



**ANTEPROGRAMA
CAMPEONATO DE ESPAÑA Y TROFEO IBÉRICO
EMBARCACIONES T-850 y GT-60**

**7, 8 y 9 de mayo de 2021
TUI (Pontevedra)**

ORGANIZA:

Real Federación Española Motonáutica
Real Federación Gallega de Motonáutica

COLABORAN:

Concello de Tui
Secretaría Xeral para o Deporte da Xunta de Galicia
Comandancia Naval del Miño
Eurocidade Unicidade Interreg
Cámara Municipal de Valença
Protección Civil de Tui
Protección Civil de Tomiño
GES de A Guarda
Club Náutico San Telmo de Tui
Radio Municipal de Tui
Dronegal
Agua Sana

LUGAR:

Tui (Pontevedra) – Río Miño

FECHAS:

7, 8 y 9 de mayo de 2021

NORMATIVA:

ART. 202.02.01

Organiza:

Real Federación Gallega de Motonáutica

Rua Luís Ksado, 17 – oficina 9 – VIGO (Pontevedra)

Tlf: 986 222440

Correo electrónico: info@fgmotonautica.org

Real Federación Española de Motonáutica

Complejo Europa Empresarial

C/ Rozabella 6 – Edificio París – Bajo – Oficina 6

28290 LAS ROZAS – MADRID

Tlf: 91 4153169

Correo electrónico: info@rfem.es

ART. 202.02.02

Se aceptarán inscripciones para las categorías: **embarcaciones T-850 y GT-60**

ART. 202.02.03

El formato de competición será a 4 mangas puntuables, y puntuarán las 3 mejores mangas de cada piloto.

Si se disputaran 3 o menos mangas, puntuarán todas.

En caso de empate se desempatará en favor de quien haya efectuado la manga más rápida de entre los empatados

Cada manga tendrá un recorrido de entre 20 y 25 km.

En esta prueba NO se utilizará transponder y el recuento de vueltas será manual

ART. 202.02.04

La carrera se celebrará en Tui (Pontevedra) – Río Miño los días 7, 8 y 9 de mayo de 2021

ART. 202.02.05

Según la UIM el circuito para las clases T850 y GT60 no medirá más de 1500 metros de cuerda y su recta más larga no superará los 500 metros de longitud.

Así a todo la boya de desmarque en la salida deberá estar a unos 600 metros del pantalán.

El circuito estará delimitado por boyas rojas (dejadas por babor) amarillas (por estribor).

El circuito balizado se colocará en el Río Miño, frente al Club Náutico San Telmo.

Se acompaña **plano del circuito.**



ART. 202.02.06

Las carreras se celebran bajo el Reglamento de la U.I.M. y de las indicaciones específicas de la regata.

ART. 202.02.07

Las modificaciones que, por causa de fuerza mayor, decida el Comité de Regatas y el Jurado, serán dadas a conocer una hora antes del comienzo de la manga.

Estricto: El casco y el chaleco salvavidas deben ser reglamentarios y exclusivamente en **color naranja o rojo**.

La eficacia del casco y chaleco salvavidas es responsabilidad exclusiva de quien lo usa.

El Comité podrá someter a los participantes en cualquier momento a un **CONTROL DE ALCOHOLEMIA**. El nivel permitido es de **0.00**.

El acceso a la zona de organización de la carrera está limitado a un solo vehículo por embarcación.

ART. 202.02.08

Las inscripciones se cerrarán en la sede de la Real Federación Gallega de Motonáutica (mail: info@fgmotonautica.org) o de la Real Federación Española de Motonáutica (mail: info@rfem.org) el día 30 de abril de 2021 a las 15:00 horas, antes de cuyo plazo es necesario remitir el formulario de solicitud de inscripción debidamente cumplimentado.

Todos los participantes tendrán que estar en posesión de la correspondiente licencia de piloto correspondiente al año 2021.

ART. 202.02.09

Para esta prueba no se han de pagar derechos de inscripción

ART. 202.02.10

Recibirán trofeos los tres primeros clasificados de cada categoría.

ART. 202.02.11

El impreso de inscripción se encuentra en la web de la Real Federación Española de motonáutica (www.rfem.es) y en la web de la Real Federación Gallega de Motonáutica (www.fgmotonautica.org)

ART. 202.02.12

La organización tiene un convenio con el “**Hotel Cruceiro do Monte**” con los siguientes precios:

- Habitación doble: 40 euros/noche (con desayuno)
- Habitación simple: 25 euros/noche (con desayuno)

Para que les apliquen estas tarifas deben llamar directamente al hotel y decir que van a participar en esta competición (Tfno: 986 607575)

ART. 202.02.13

Todos los participantes deberán presentar una póliza (no propuesta) de seguro que cubra la responsabilidad civil frente a terceros, mostrando el recibo de la compañía de seguros con la indicación clara de que cubre la garantía obligatoria, como se dispone en la **normativa española** (Real Decreto 607/1999 del 16 de abril), incluida la participación en regatas, apareciendo claramente la frase **VÁLIDO PARA COMPETICIÓN Y ENTRENAMIENTO, aportando el recibo de la compañía aseguradora.**

El seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria cubre frente a terceros la reparación de los daños a personas hasta un límite de 120.202 euros por víctima con un límite máximo de 240.405 euros por siniestro, y los daños materiales y las pérdidas económicas (muerte o lesiones corporales de terceras personas, daños materiales a terceros, pérdidas económicas sufridas por terceros que sean consecuencia directa de los daños relacionados en los párrafos anteriores y daños a buques por colisión o sin contacto) hasta el límite de 96.162 euros por siniestro.

La Organización ofrece la posibilidad de hacer un seguro para esa prueba conforme a la normativa española vigente, siempre que así se solicite a la hora de hacer la inscripción.

El seguro se hará a través de una empresa aseguradora y el precio será de 80 €.

ART. 202.02.14

La edad mínima para participar es de 18 años. Los mayores de 16 podrán participar aportando una autorización paterna por escrito, específica para esta carrera

ART. 202.02.15

El horario de las pruebas será :

Viernes 7 de mayo

Desde la 17h.- disposición del espacio de asistencias /boxes.
Apertura 17:00 - Cierre 21:00

Sábado 8 de mayo

08:00.- Apertura de recinto de boxes.
08:30-9:30.- Verificaciones administrativas.
09:00-10:30.- Verificaciones técnicas.
11:00.- Reunión de pilotos.
11:30-12:15.- Entrenamientos libres.
12:15-12:30.- Calificación.
16:30.- Inicio **1ª MANGA**
18:30.- Inicio **2ª MANGA**
22:30.- Cierre Boxes

Domingo 9 mayo

09:00.- Apertura Boxes
09:30-10:00.- Entrenamientos libres
11:00.- Inicio **3ª MANGA**
12:30.- Inicio **4ª MANGA**
14:00.- Entrega de premios
15:00.- Desmontaje boxes

ART. 202.02.17

Las verificaciones administrativas y técnicas serán el **SÁBADO 8 DE MAYO DE 2021**, a partir de las 08:30 horas.

Las características técnicas de las categorías GT-60 y T-850 son las señaladas en el Reglamento de la UIM. Es necesario utilizar motores con ficha de homologación de la UIM, aunque esté caducada.

ART. 202.02.18

El formato de competición será a 4 mangas puntuables, y puntuarán las 3 mejores mangas de cada piloto.

ART. 202.02.21

La reunión de pilotos será el 8 de MAYO a las 11:00 horas. **La asistencia a la reunión de pilotos es obligatoria**

ART. 202.02.22

El coste de la reclamación de índole deportiva es de 80 euros. El coste de la reclamación de índole técnico es de 80 euros, más el coste correspondiente por los gastos de desmontaje y montaje, que serán por cuenta de la parte perdedora.

ART. 202.02.23

Se admite toda clase de publicidad, excepto la política y religiosa. Es necesario que los miembros de la organización puedan leer siempre y claramente los números de identificación de los barcos participantes.

ART. 202.02.25

El repostaje se realizará siempre en tierra y dentro de la carpa de cada equipo, utilizando métodos de absorción para evitar vertidos (el incumplimiento de esta norma puede llevar a la descalificación).

ART. 202.03.02

Todos los artículos anteriores podrán ser variados por el Comité de Carrera por causas de fuerza mayor

COVID-19

Apenas a un mes vista para la celebración del Campeonato de España de Embarcaciones T-850 y GT-60 nuestro país se encuentra bajo las medidas restrictivas de las diferentes Comunidades Autónomas debido a los numerosos rebrotes del Coronavirus, siendo de aplicación, tanto en la parte deportiva como en la asistencia de público, los mandatos que establezcan tanto el Estado, como las autonomías y los ayuntamientos, en este caso, la Xunta de Galicia a través de la Secretaría Xeral para o Deporte y el propio Ayuntamiento de Tui, priorizando la seguridad sanitaria para evitar posibles contagios del Covid-19.



La organización no facilitará cualquier tipo de bebida o alimentos, siendo los mismos responsabilidad de cada piloto participante.

Asimismo se expondrá en el contorno del perímetro del evento infografía informativa con los consejos a seguir para mantener una higiene segura, apoyado por mensajes acústicos transmitidos desde la megafonía general del evento.

Los participantes pueden consultar el “protocolo de actuación en la práctica de la motonáutica en Galicia (medidas frente a la crisis sanitaria covid-19)”, que se encuentra en la web de la Federación Gallega de Motonáutica, donde se recomienda entre otras cosas: utilización de mascarilla cuando no se está en competición, uso de gel hidroalcohólico, mantener distancia de seguridad (incluso en entrega de premios, verificaciones, reunión de pilotos,...) ,....

La decisión final en la organización del evento la tendrán las máximas autoridades como lo son el Gobierno de España, la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Tui.



EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD AL COMITÉ ORGANIZADOR, COMITÉ DE REGATA Y OTROS PARTICIPANTES.

Yo, el abajo firmante, confirmo que he leído, comprendido y estoy de acuerdo en quedar vinculado por el anuncio de regata y anteprograma del Campeonato de España y Trofeo Ibérico de embarcaciones T-850 y GT-60, que se va a disputar en Tui (Pontevedra) los días 7, 8 y 9 de mayo de 2021.

Creo que todos los términos y condiciones relativas a la organización de la regata y a la participación en la misma son correctos y razonables. Reconozco y confirmo que el evento es inherentemente peligroso y soy plenamente consciente de los riesgos incluidos.

Entiendo que la organización no asume ningún tipo de responsabilidad de cualquier naturaleza que yo pueda sufrir como resultado de mi participación.

Yo y mi familia, que están enterados y comprenden la naturaleza del evento, estamos de acuerdo de manera irrevocable a perpetuidad en no plantear ningún tipo de reclamación contra los organizadores, árbitros, jueces, comisarios, patrocinadores o cualquier otro participante en virtud de mi participación en la regata.

Nombre del piloto: _____

Fecha: _____

Firma: _____

NOTA: Todos los pilotos participantes en la prueba deberán entregar esta hoja cubierta y firmada